

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE SOLUCIONES GLOBALES SA
Ciudad

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las Regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cumplo informarle a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2018

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad y a las Normas Internacionales NEC Y NIFF generalmente aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas. El control interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la Empresa son satisfactorias para la dirección de la Compañía.

La Empresa durante este período registró el siguiente movimiento: Ingresos por Ventas que ascienden a \$71,507.92 y egresos por gastos por el valor de \$ 63,410.56 determinándose una Utilidad del Ejercicio \$8,097.36

En mi opinión los Estados Financieros de **SOLUCIONES GLOBALES SA GLOBALYS**, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa de acuerdo a Principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base consistente con relación al año anterior.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,

CPA. ROBERTO JÓN REYES
Comisario
Ced. Id. 0902371129
REG. 8588